

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1497

Impreso el día 28 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Designación** de artistas correntinos seleccionados para participar del “Taller de análisis y seguimiento de producciones teóricas y prácticas en artes visuales” –Beca Taller de Clínica Fondo Nacional de las Artes– Conti 2014, desarrollado en los meses de junio y noviembre de 2014. Expresión de beneplácito. **Valdés** y **Semhan**. (6.713-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés y la señora diputada Semhan por el que se expresa beneplácito por el logro de los artistas correntinos: Laura Seniquel, Maia Navas, Colectivo Sisterr, María Paula Bakun, Valeria Alejandra Vargas, María Julia Rossetti, Lucía María Sbardella y María Laura Rodríguez, quienes fueron seleccionados para el “Taller de análisis y seguimiento de producciones teóricas y prácticas en Artes Visuales” –Beca Taller de Clínica Fondo Nacional de las Artes– Conti 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la designación recaída en los artistas correntinos: Laura Seniquel, Maia Navas, Colectivo Sisterr, María Paula Bakun, Valeria Alejandra Vargas, María Julia Rossetti, Lucía María Sbardella y María Laura Rodríguez, quienes fueron seleccionadas para participar del “Taller de análisis y seguimiento de producciones teóricas y prácticas en artes visua-

les” –Beca Taller de Clínica Fondo Nacional de las Artes– Conti 2014, organizado por el Centro Cultural de la Memoria “Haroldo Conti” y el Fondo Nacional de las Artes, con el apoyo del Ministerio de Cultura de la Presidencia de la Nación, que se desarrolla entre los meses de junio y noviembre de 2014.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del C. Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Ricardo Cuccovillo. – Josefina V. González. – Juan C. Junio. – Juan Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés y la señora diputada Semhan por el que se expresa beneplácito por el logro de los artistas correntinos: Laura Seniquel, Maia Navas, Colectivo Sisterr, María Paula Bakun, Valeria Alejandra Vargas, María Julia Rossetti, Lucía María Sbardella y María Laura Rodríguez, quienes fueron seleccionadas para el “Taller de análisis y seguimiento de producciones teóricas y prácticas en artes visuales” –Beca Taller de Clínica Fondo Nacional de las Artes– Conti 2014. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la convocatoria de la beca fue realizada por el Fondo Nacional de las Artes (FNA) y el Centro Cultural de

la Memoria “Haroldo Conti” (CCMHC), en conjunto con el Ministerio de Cultura de la Nación para artistas de todas las edades y para todos los lenguajes de las artes visuales. Cabe señalar que esta beca forma parte del proyecto de transformación de uno de los sitios emblemáticos de la última dictadura cívico militar, en un espacio dedicado a la producción contemporánea de arte. En efecto, contribuye a la formación de artistas y a la construcción colectiva de pensamiento crítico con un taller de seguimiento y análisis de producciones teóricas y prácticas en artes visuales, y una serie de seminarios y conferencias. Cabe destacar que en el transcurso de los seis meses de la beca, cada artista desarrollará su proyecto propuesto. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el beneplácito por el logro obtenido por los artistas correntinos: Laura Seniquel, Maia Navas, Colectivo SISTERR, María Paula Bakun, Valeria Alejandra Vargas, María Julia Rossetti, Lucía María Sbardella y María Laura Rodríguez, quienes fueron seleccionados para el “Taller de análisis y seguimiento de producciones teóricas y prácticas en Artes Visuales” –Beca Taller de Clínica Fondo Nacional de las Artes– CONTI 2014.

Gustavo A. Valdés. – María de las Mercedes Semhan.